ACTA Nº 06/2016

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, el CPN. Adriano Arredondo - Responsable de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación por Contratación Directa 3/2016 – **"Adquisición de Medicamentos", con ID N° 309.735**. Además se cuenta con la presencia del Señor Gregorio Miguel Ángel Cino Núñez con C.I.N° 3.767.123, el Señor Cecilio Peralta Zarza con C.I.N° 812.559, y el Señor Hugo Dejesús Centurión Skowronek con C.I.N° 2.424.012

El Responsable de la UOC informa que han presentado sobre de ofertas las siguientes Firmas: "Lourdes E. Peralta R. - PROFARMA", "INDUFAR C.I.S.A.", "SCAVONE HERMANOS S.A."

1- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 129 fojas útiles con una carpeta original por la firma "**INDUFAR C.I.S.A.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) **Formulario de Oferta:**

El Formulario de Oferta se consigna en las fojas 1 al 2, **NO COTIZA** los ítems: 6, 8, 9, 13, siendo el monto total de la oferta - **Gs. 79.058.500** (Guaraníes Setenta y nueve millones cincuenta y ocho mil quinientos).

b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas se consigna en la foja 4, Presenta Declaración Jurada.

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE.

d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC) con la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Se consigna Activo en el SIPE.*

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE.

h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.397.068 y se consigna en la foja 5.

2- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 111 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**Lourdes E. Peralta Rivas - PROFARMA**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) Formulario de Oferta:

El Formulario de Oferta se consigna en las fojas 2 al 3, **NO COTIZA** los ítems: 10, 12, 20, siendo el monto total de la oferta **Gs. 112.493.000** (Guaraníes Ciento doce millones cuatrocientos noventa y tres mil).

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas se consigna en las fojas 5, Presenta Declaración Jurada.

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

CI Nº 812.559
Apoderado
PROFARMA

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CONCEPCIÓN

Miguel Cino
MIGUEL CINO
SCAVONE HNOS S.A.

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 11.

d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC) con la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Se consigna Activo en el SIPE y en las fojas 13 y 14.*

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. Se consigna Activo en el SIPE y en las fojas 18 al 22.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. NO SE APLICA.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. NO SE APLICA.

h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 7.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.397.049 y se consigna en la foja 109.

3- Seguidamente se da apertura al sobre que contiene los documentos presentados con 105 fojas útiles con una carpeta original y dos copias por la firma "**SCAVONE HERMANOS S.A.**", verificándose los siguientes documentos solicitados:

a) Formulario de Oferta:

El Formulario de Oferta se consigna en las fojas 2 al 4, **COTIZA** los ítems; 1, 2, 3, 4, 5, 9, 13, 18, siendo el monto total de la oferta **Gs. 19.582.500** (Guaraníes Diecinueve millones quinientos ochenta y dos mil quinientos).

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La Garantía de Mantenimiento de Ofertas se consigna en la foja 5, Presenta Declaración Jurada.

c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 10.

d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC) con la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Se consigna Activo en el SIPE y en la foja 9.*

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. NO SE APLICA.

f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Se consigna Activo en el SIPE y en las fojas 11 al 24.

g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

CI Nº 812559
Apoderado
PROFARMA

GOBERNACIÓN Y DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN

MIGUEL Eino
SCAVONE Hnos S

societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Se consigna Activo en el SIPE.

h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se consigna en la foja 6.

Presenta Constancia de Inscripción en el SIPE N° 1.395.054 y se consigna en la foja 8.

A pedido del Señor Cecilio Peralta representante de la empresa "PROFARMA" a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por la Empresa "INDUFAR C.I.S.A."

- ✓ Los ítems 11 y 14 no corresponden a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A pedido del Hugo Dejesus Centurión representante de la empresa "INDUFAR C.I.S.A." a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la oferta presentada por la Empresa "PROFARMA"

- ✓ El ítem 11 no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo nada más que tratar, se da por terminado este acto siendo las nueve horas y siete minutos.

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

CONFIRMACION I DEAL AMBIENTO CONCEPCION

ADMALO ARMOGOSDO

CI Nº 1.[illegible]
Apoderado
PROFARMA

MIGUEL CILIO
3.767.123.
SCAVONE HNOS. SA.

Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
CENTURION SKOWRONEK
HUGO DEJESUS

FECHA DE NACIMIENTO
21-04-1979

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
11-07-2025

2424012

FIRMA TITULAR

216997

IC: 020-04321979-097 UBICACION: PN-11-21-001-012

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 11-07-2015

Crio.Ppal. MCP Gilberto Gauto R.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY2424012<<1<<<<<<<<<<<<<<<
7904211M2507112PRY<<<<<<<<<<<8
CENTURION<SKOWRONEK<<HUGO<DEJE

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES - SURNAMES, GIVEN NAMES

CINO NUNEZ

GREGORIO MIGUEL ANGEL

FECHA NACIMIENTO - BIRTH DATE: 14 MAR /MAR 1988

SEXO - SEX: M

LUGAR NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH: ASUNCION

FECHA VENCIMIENTO - EXPIRY DATE: 03 MAY /MAY 2016

3.767.123

FIRMA INTERESADO - SIGNATURE OF HOLDER

IC: 018-21061988-069

ESTADO CIVIL: SO

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

FECHA EMISION: 03 MAY /MAY 2006

UBICACION: PN-21-001-23

Crio. Prof. GERARDO RUBIN Martínez Romero
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY3767123<<3<<<<<<<<<<<<<<<<
8803148M1605033PRY<<<<<<<<<<<8
CINO<NUNXXEZ<<G<<<<<<<<<<<<<<<<

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES - SURNAMES, GIVEN NAMES

PERALTA ZARZA

CECILIO

FECHA NACIMIENTO - BIRTH DATE: 22 NOV /NOV 1955

SEXO - SEX: M

LUGAR NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH: ASUNCION

FECHA VENCIMIENTO - EXPIRY DATE: 26 OCT /OCT 2016

812 559

FIRMA INTERESADO - SIGNATURE OF HOLDER

IC: 001-49371955-080

ESTADO CIVIL: CA

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

FECHA EMISION: 26 OCT /OCT 2006

UBICACION: PN-21-001-59

Cnio. Fra. DAE Fernando Yara Planas
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY812559<<<0<<<<<<<<<<<<<<<<
5511226M1610268PRY<<<<<<<<<<<<0
PERALTA<ZARZA<<CECILIO<<<<<<<<